

EDICTO

Nº Edicto: 13222

Carátula: FUENTE AVENDAÑO, ERNESTINA S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00148-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro.11 a cargo del Juez Sustituto, Dr. Marcelo Muscillo, Secretaría desempeñada por la Dra. Paola Bernardini, sito en calle Ruta 40 y Juan B.Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "Fuente Avendaño, Ernestina S/Sucesion - Sucesión Intestada" - Expte. N°: EB-00148-C-2022 cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Ernestina Fuente Avendaño, D.N.I. 18.716.412 , para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese edictos en el sitio web del Poder Judicial conforme acord. 04/2018 del STJ y en el Boletín Oficial durante tres (3) días. El Bolsón, 28 de mayo de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001086